OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA

5485

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2011, del Director General de HABE, por la que se nombra nuevo representante en la Comisión de Exámenes constituida en 2011 para las pruebas de acreditación de los niveles de competencia comunicativa de euskera establecidos en el HEOC.

Por Resoluciones del Director General de HABE de 3 de febrero y 9 de febrero de 2011, respectivamente, se dio inicio a las convocatorias ordinarias de 2011 para la acreditación de los niveles de euskera establecidos en el HEOC, y se nombró a las personas integrantes de la Comisión de Exámenes a constituir para las convocatorias a celebrar en dicho ejercicio.

Con fecha 17 de octubre de 2011, Luis Rodríguez Burguete, representante de los euskaltegis privados y centros de autoaprendizaje de euskera en la citada Comisión de Exámenes, ha manifestado la imposibilidad de continuar en la citada Comisión. En consecuencia, se hace necesario proceder al nombramiento de la persona que actuará en dicha Comisión en representación de dichos centros.

Por ello, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en ambas disposiciones, y en virtud de las facultades otorgadas por la mencionada Orden de la Consejera de Cultura, de 19 de enero de 2011, y por el Decreto 34/1996, de 13 de febrero, por el que se aprobaron las normas orgánicas de HABE,

RESUELVO:

Primero.– Dejar sin efecto a partir de la fecha de la presente Resolución el nombramiento de Luis Rodríguez Burguete como representante de los euskaltegis privados y centros de autoaprendizaje de euskera en la Comisión de Exámenes para las convocatorias de 2011.

Segundo.– Nombrar a Borja Arbelaitz Villaquiran para que actúe en lo sucesivo como representante de los euskaltegis privados y centros de autoaprendizaje de euskera en la Comisión de Exámenes constituida para las convocatorias de 2011.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Cultura en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

En Donostia-San Sebastián, a 17 de octubre de 2011.

El Director General de HABE,
JOSEBA IÑAKI URIBE BURGOA.